



2707/16



F A R A J Á N

**Edicto**

El Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2016, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento de Faraján, para el ejercicio económico 2016 junto con sus bases de ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

**ESTADO DE GASTOS****A) OPERACIONES NO FINANCIERAS**

<b>A.1. OPERACIONES CORRIENTES</b>	
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL .....	234.239,62
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS .....	160.125,05
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS .....	200,00
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	37.809,88
<b>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES .....	238.930,47
CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....	00,00
<b>B) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS .....	2.000,00
CAPÍTULO 9. PASIVOS FINANCIEROS .....	10.709,62
<b>TOTAL:</b>	<b>684.014,64</b>

**ESTADO DE INGRESOS****A) OPERACIONES NO FINANCIERAS**

<b>A.1. OPERACIONES CORRIENTES</b>	
CAPÍTULO 1. IMPUESTOS DIRECTOS .....	44.236,61
CAPÍTULO 2. IMPUESTOS INDIRECTOS .....	760,00
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS .....	24.936,70
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	362.143,30
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES .....	18.794,00
<b>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
CAPÍTULO 6: ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES .....	00,00
CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....	231.234,03
<b>B) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS .....	2.000,00
CAPÍTULO 9. PASIVOS FINANCIEROS .....	00,00
<b>TOTAL:</b>	<b>684.014,64</b>

Segundo. Aprobar inicialmente la siguiente plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

**PLANTILLA DE PERSONAL****A) MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN**

TIPO	DENOMINACIÓN	N.º PUESTOS	SITUACIÓN
DEDICACIÓN PARCIAL	ALCALDÍA	1	OCUPADA
DEDICACIÓN PARCIAL	CONCEJALES	5	OCUPADA
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	

**B) FUNCIONARIOS**

ESCALA	DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL CD	N.º PUESTOS	SITUACIÓN
HABILITACIÓN NACIONAL	SECRETARÍA-INTERVENCIÓN	A1	26	1	AGRUPADA
ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICO DE GESTIÓN ECONÓMICA	A2	26	1	AGRUPADA
<b>TOTAL</b>				<b>2</b>	

**C) PERSONAL LABORAL**

CLASE	DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	N.º PUESTOS	SITUACIÓN
FIJOS	OPERARIO DE SERV. VARIOS	IV	-	1	OCUPADA
"	AUXILIAR ADVO.	IV	-	1	OCUPADA
"	ALPE	II	-	1	OCUPADA
TEMPORALES	DINAMIZADOR GUADALINFO	-	-	1	OCUPADA
"	TÉCNICO CULTURAL	-	-	1	VACANTE
"	TÉCNICO DEPORTIVO	-	-	1	VACANTE

CLASE	DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	N.º PUESTOS	SITUACIÓN
“	MONITOR DEPORTIVO	–	–	1	VACANTE
“	SOCORRISTA	–	–	1	VACANTE
“	OFICIAL CONSTRUCCIÓN	–	–	1	VACANTE
“	PINTOR	–	–	1	VACANTE
“	PEÓN	–	–	1	VACANTE
“	LIMPIADORA	–	–	1	VACANTE
<b>TOTAL</b>				<b>12</b>	

D) *PERSONAL EVENTUAL O DE CONFIANZA: NINGUNO.*

Tercero. Exponer al público el presupuesto general para el 2016, las bases de ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

Cuarto. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

Quinto. Remitir copia a la Administración del Estado.

En Faraján, a 31 de marzo de 2016.

El Alcalde, firmado: Fernando Fernández Bautista.

2 5 6 2 / 1 6